



COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Corte 31 de diciembre - 2019

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Agua piso 8

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cgfm.mil.co

Enero –09 /2020

1. INTRODUCCIÓN

El Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano forma parte de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano del modelo integrado de planeación y gestión que articula el que hacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco (5) políticas y el monitoreo y evaluación de los avances de la gestión institucional, así las cosas y de acuerdo al rol de evaluación y seguimiento definido dentro de la ley 87 de 1993 y el Decreto 648 del 2017 y las funciones de Control y Seguimiento asignadas a la Inspección Logística y Administrativa de la Inspección General de las FF.MM, quien hace las veces de Control Interno del Comando General, atendiendo lo establecido en el decreto 124 de 2016, las guías publicadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2. 2015” y la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital Versión. 4 - 2018”.

La Inspección Administrativa y Logística de la Inspección General de las Fuerzas Militares presenta el tercer (III) informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2019, el cual se realizó teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la verificación realizada por esta Inspección General al monitoreo reportado por los responsables de coordinar la ejecución de cada actividad contenida en el plan en mención.

Se verifico el cumplimiento de la publicación del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” formulado para esta vigencia el 31 de enero de 2019, sin embargo, por ajustes realizados en esta matriz se modifican los planes y se publican las versiones N. 2 del 26 de junio del 2019 y la N.3 del 31 de octubre de 2019.

Estos documentos fueron publicados de acuerdo con el lineamiento referenciado en la guía de estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2. 2015, en la página WEB de la entidad en la siguiente ruta:

<http://www.cgfm.mil.co/es> - Transparencia y acceso a la información pública – Planeación – Políticas, lineamientos y manuales – Plan anticorrupción y de atención al ciudadano - Plan anticorrupción 2019 V.02.

O el link:

<http://www.cgfm.mil.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica#cbp=132>

2. METODOLOGÍA

Evaluación de la información reportada en el monitoreo efectuado por los responsables de la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Acción y que se encuentran incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de los procesos que componen el SGI del COGFM.

TIPOS DE PROCESOS	PROCESOS /SIGLA (9)	LIDER DE PROCESO	DEPARTAMENTO / DIRECCION / OFICINA PARTICIPANTE
ESTRATÉGICO	Direccionamiento Estratégico (PRODIRES)	Jefe Subjefatura de Estado Mayor de Planificación Estratégica	Departamento Comunicaciones Estratégicas
			Comando Conjunto Estratégico de Transición
			Departamento de Asuntos Internacionales
			Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética
			Departamento Conjunto de Personal
			Departamento Conjunto de Logística
			Departamento Conjunto de Planificación y Transformación
			Departamento Conjunto de Comunicaciones
			Departamento Conjunto de Educación Militar
			Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal
			Departamento Conjunto de Acción Integral y Desarrollo
			Departamento Conjunto de Recursos Estratégicos
Subjefatura de Estado Mayor Jurídica Institucional			
MISIONAL	Direccionamiento Operacional (PRODIROP)	Jefe Subjefatura de Estado Mayor de Operaciones Conjunta	Centro de Operaciones Conjuntas
			Departamento Conjunto de Inteligencia y Contrainteligencia
			Departamento Conjunto de Operaciones
			Comando Conjunto Cibernético
			Comando Conjunto CCON1 "Caribe"
			Comando Conjunto CCON2 "Sur Occidente"
			Comando Conjunto CCON3 "Sur Oriente"
			Comando Conjunto CCON4 "Orinoquia"
Comando Conjunto de Operaciones Especiales			
DE APOYO	Gestión DCCA (PROGDCCA)	Jefe Departamento Control, Comercio de Armas, Municiones y Explosivos	Departamento Control, Comercio de Armas, Municiones y Explosivos
	Gestión Humana (PROGESHU)	Jefe Subjefatura de Estado Mayor Administrativa Institucional	Federación Colombiana Deportiva Militar Dirección de Seguridad Dirección de Personal del Comando
	Gestión Documental, Protocolo y Atención al Ciudadano (PRODOPAC)	Ayudante General COGFM	Ayudantía General
	Gestión Administrativa (PROGESAD)	Director Administrativo y Financiero	Dirección Administrativa y Financiera
	Gestión Jurídica (PROGESJU)	Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comandante General de las FF.MM	Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comandante General de las Fuerzas Militares Oficina Asesoría Legal Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Jefe de Estado Mayor Conjunto
	Gestión TIC'S (PROGESTI)	Jefe Departamento Conjunto de Comunicaciones	Departamento Conjunto de Comunicaciones
EVALUACIÓN	Control, Seguimiento y Evaluación (PROCONSE)	Inspector General de las Fuerzas Militares	Inspección General de las Fuerzas Militares

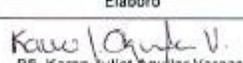
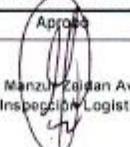
2.1 PLAN DE ACCIÓN CON LÍNEAS ANTICORRUPCIÓN Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN

El Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano, es un instrumento de control preventivo para el seguimiento de la gestión y a la generación de estrategias que apunten a visibilizar el actuar de la entidad con los grupos de interés.

La inspección General de las FF.MM, realiza seguimiento continuo de acuerdo con fechas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), a las actividades formuladas por cada líder de los procesos que componen el sistema de gestión integrado del Comando General de las Fuerzas Militares, con el fin de validar los controles establecidos a los riesgos de corrupción.

Como resultado del seguimiento a las actividades de control que realiza la Inspección Administrativa y Logística de la Inspección General de las FF.MM para evitar la materialización de hechos de corrupción, se presenta el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, en el formato sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2, con un cumplimiento del 98%; "zona alta", este resultado obedece a que se cumplieron con casi la totalidad de las actividades planeadas y alineadas a los componentes correspondientes al tercer seguimiento, con corte 31 de diciembre de 2019.

Cuadro. 1

Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 - III Seguimiento 2019				
Entidad:	Comando General de las Fuerzas Militares	Fecha Publicación:	10/01/2020	
Vigencia:	III Seguimiento 2019			
Fecha de Seguimiento:	Diciembre 31 de 2019	No Seguimiento OCI:	3	
Componentes	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Gestión de riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.	26	26	100%	Se presentaron dos incumplimientos de actividades del proceso PROCIROP.
Racionalización de trámites	4	4	100%	
Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano.	22	20	91%	
Transparencia y acceso a la información pública.	23	23	100%	
Iniciativas Adicionales	1	1	100%	
TOTAL	76	74	98%	
Fuente: Guía Estratégica para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 - Versión 2 Presidencia de la República				
Elaboró		Aprueba		
 P.S. Karen Juliet Aguilar Vargas Prestadora de Servicios Administrativos de Empresas		 CR. Manzu Zaldan Avidt Inspector Delegado Inspección Logística y Administrativa.		

FUENTE: Suite Visión Empresarial - <http://www.cgfm.mil.co/es/transparencia#cbp=132>

3. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

En el seguimiento con corte 31 de diciembre de 2019 realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –del Comando General de las Fuerzas Militares., se evidenció que se implementó por parte de la Oficina de Planeación y de acuerdo a su rol de consolidación y coordinación del plan de acción, una verificación respecto de cada una de las tareas del plan en mención, para alinearlas en los subcomponentes correspondientes, de acuerdo a lo sugerido en las estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Usuario, con el fin de identificar de manera más clara y concisa las tareas en los correspondientes subcomponentes.

El porcentaje de cumplimiento para el tercer (3) seguimiento fue del 98%, la razón de este resultado obedece al incumplimiento en las fechas y tiempos establecidos de dos actividades correspondientes al proceso PRODIROP (Actividades que son repetidas y solo cambian las fechas de cargue en el sistema), toda vez que debieron ser cargadas en el mes de diciembre de 2019, a la fecha de revisión no fue posible evidenciar dicho procedimiento en la herramienta Suite Visión Empresarial.

Cuadro. 2

Actividad / Tarea	Fecha inicial planificada	Fecha final Planificada	Dependencia/ Departamento	Componente	Subcomponente	Descripción de la Tarea	Dependencia/ Departamento Responsable de Realizar la tarea
Participar en las mesas de depuración de casos de secuestro y extorsión en el MDN. Tercer trimestre	02/07/2019	30/12/2019	Dirección Nacional de Gaula	C3: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	C3 SC4: Fortalecimiento de los canales de atención	Asistir a las mesas de trabajo organizadas por el MDN a fin de intercambiar información de los casos de secuestro y extorsión entre GAULA Policía y GAULA Militar a fin de establecer una sola base de datos.	PRODIROP Proceso de Direccionamiento Operacional
Participar en las mesas de depuración de casos de secuestro y extorsión en el MDN. Cuarto trimestre	01/10/2019	20/12/2019	Dirección Nacional de Gaula	C3: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	C3 SC4: Fortalecimiento de los canales de atención	Asistir a las mesas de trabajo organizadas por el MDN a fin de intercambiar información de los casos de secuestro y extorsión entre GAULA Policía y GAULA Militar a fin de establecer una sola base de datos.	PRODIROP Proceso de Direccionamiento Operacional

FUENTE: Suite Visión Empresarial - <http://www.cgfm.mil.co/es/transparencia#cbp=132>

3.1 COMPONENTES

3.1.1 Primer Componente: Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción.

Por medio de la herramienta de “Mapa de riesgos de corrupción” el COGFM, ha identificado la ubicación de los controles establecidos para mitigar el riesgo, es decir, conocer la brecha entre el riesgo inherente y residual; estableciendo la sensibilización de cada uno de los líderes de los procesos respecto a la reflexión crítica para determinar si los controles aplicados son fiables, efectivos o débiles.

Se realizó seguimiento a las actividades correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 2019, se tomó como marco de referencia la información pública que se encuentra en la página web del Comando General y que trata del mapa de riesgos de gestión y el mapa de riesgos de corrupción, dando cumplimiento a lo ordenado en la ley 1474 de 2011; identificando un total de treinta y dos (32) riesgos, de estos nueve (9) se catalogan como riesgos de corrupción.

Cuadro. 3

TABLERO DE CONTROL ADMINISTRACIÓN DEL RIESGOS - 2019

TIPO DE PROCESO	RIESGOS IDENTIFICADOS POR PROCESOS	JEFATURAS QUE LAS COMPONEN	SIGLA PROCESO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	CANTIDAD DE RIESGOS POR TIPO	
					GESTIÓN	CORRUPCIÓN
ESTRATÉGICOS	Direccionamiento Estratégico	Departamento de Comunicaciones Estratégicas	PRODIRES	1. Imagen o reputación 2. Estratégicos 1. Financiero 1. Operativo	5	0
		Comando Conjunto Estratégico de Transición				
		Departamento de Asuntos Internacionales				
		Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética				
		Departamento Conjunto de Personal				
		Departamento Conjunto de Logística				
		Departamento Conjunto de Planificación y Transformación				
		Departamento Conjunto de Comunicaciones				
		Departamento Conjunto de Educación Militar				
		Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal				
Departamento Conjunto de Acción Integral y Desarrollo						
Departamento Conjunto de Recursos Estratégicos						
Subjefatura de Estado Mayor Jurídica Institucional						
MISIONALES	Direccionamiento Operacional	Centro de Operaciones Conjuntas	PRODIROP	2. Estratégicos 2. Corrupción	2	2
		Departamento Conjunto de Inteligencia y Contrainteligencia				
		Departamento Conjunto de Operaciones				
		Comando Conjunto Cibemético				
		Comando Conjunto CCON1 "Caribe"				
		Comando Conjunto CCON2 "Sur Occidente"				
		Comando Conjunto CCON3 "Sur Oriente"				
Comando Conjunto CCON4 "Orinoquia"						
Comando Conjunto de Operaciones Especiales						
DE APOYO	Gestión Administrativa	Dirección Administrativa y Financiera	PROGESAD	3. Operativos 1. Corrupción 3. Financieros	6	1
	Gestión Documental, Protocolo y Atención al Ciudadano	Ayudantía General	PRODOPAC	2. Cumplimiento	2	0
	Gestión Jurídica	Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comandante General de las Fuerzas Militares	PROGESJU	1. Cumplimiento 1. Corrupción	1	1
		Oficina de Asesoría Legal				
	Gestión Humana	Federación Colombiana Deportiva Militar	PROGESHU	2. Operativos 2. Corrupción	2	2
		Dirección de Seguridad				
	Gestión TIC'S	Dirección de Personal del Comando	PROGESTI	3. Seguridad Digital	3	0
Departamento Conjunto de Comunicaciones						
Gestión DCCA	Departamento Control, Comercio de Armas, Municiones y Explosivos	PROGDCCA	2. Corrupción	1	2	
EVALUACIÓN	Control, Seguimiento y Evaluación	Inspección General de las Fuerzas Militares	PROCONSE	1. Operativo 1. Corrupción	1	1
TOTALES	Subtotal Mapa de Riesgos				23	9
						32

Fuente: Mapa de Riesgos – Suite Visión - CGFM

Los riesgos de corrupción fueron elaborados, estructurados y analizados por cada uno de los líderes de los procesos del COGFM, en este sentido se destaca que se tuvo en cuenta los procesos señalados en la norma técnica de calidad en la Gestión Pública; es decir, procesos misionales, de apoyo y de evaluación.

Cuadro. 4

CONTROL ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2019			
Tipo de Proceso	Proceso	Sigla del Proceso	Riesgos de Corrupción
MISIONALES	Dirección Operacional	PRODIROP	2
DE APOYO	Gestión Administrativa	PROGESAD	1
	Gestión Jurídica	PROGESJU	1
	Gestión Humana	PROGESHU	2
	Gestión DCCAE	PROGDCCA	2
EVALUACIÓN	Control, Seguimiento y Evaluación	PROCONSE	1
TOTALES			9

Fuente: Suite Visión Empresarial

De acuerdo el seguimiento y verificación realizada a los riesgos de corrupción identificados en los procesos: Misionales, de Apoyo y de Evaluación, se observa que las acciones definidas para controlar y mitigar la posible ocurrencia de riesgos se ejecutaron de acuerdo con lo definido, lo que permite establecer que hubo efectividad en los controles establecidos por los procesos.

3.1.2 Segundo Componente: Racionalización de Trámites.

Las acciones de racionalización están encaminadas a reducir: costos, tiempos, documentos, pasos, procesos, procedimientos y a generar esquemas no presenciales para su realización como el uso de correos electrónicos, internet, páginas web entre otros. Para el III Seguimiento se evidencian actividades relacionadas con este componente, bajo la Responsabilidad del Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos que tratan de la definición de requerimientos y desarrollos para la mejora del Sistema de Información de Armas y Municiones, en busca de disminuir los trámites que deben realizar la población civil para adquirir los servicios del DCCAE.

Departamento Control Comercio de Armas, Municiones, Explosivos y Sustancias Químicas	Realizar pruebas en el ambiente de pruebas creado en el Sistema de Información de Armas, Explosivos y Municiones SIAEM
	Realizar la puesta en producción y seguimiento en el para el Sistema de Información de Armas, Explosivos y Municiones SIAEM
	Efectuar los ajustes requeridos en el sistema único de inventario de trámites SUIIT
	Implementar el procedimiento en el para el Sistema de Información de Armas, Explosivos y Municiones SIAEM

3.1.3 Tercer Componente: Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano.

Por medio del dialogo permanente, eficiente y transparente el Comando General de las Fuerzas Militares, concibe que los diferentes canales de atención e interacción con los Ciudadanos y con el uso efectivo, eficiente y estratégico de las Tecnología de la información y los recursos económicos y humanos de la entidad, se logra impulsar la mejora de la efectividad y eficiencia como una articulación al interior de la entidad que busca garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Para el III Seguimiento, se realizan veintidós (22) actividades relacionadas con este componente, distribuidas en cuatro (4) dependencias que tratan los siguientes temas:

Cuadro. 5

Proceso	Actividad / Tarea
PRODIRES ☑ Proceso de Direccionamiento Estratégico	Seguimiento al cumplimiento de las directrices de Asuntos Étnicos. II semestre. Verificar el cumplimiento de las Jornadas de Apoyo al Desarrollo programadas y ejecutadas por las Fuerzas.
PRODIROP ☑ Proceso de Direccionamiento Operacional	Brindar apoyo a los requerimientos de las entidades judiciales y unidades militares, realizando la trazabilidad y rastreo de AFME. III TRIMESTRE Brindar apoyo a los requerimientos de las entidades judiciales y unidades militares, realizando la trazabilidad y rastreo de AFME. IV TRIMESTRE Capacitar al personal de encargado en temas de prevención de los delitos de extorsión y secuestro de las Unidades GAULA Militares. Segundo semestre Diseñar y socializar encuesta de percepción a las Unidades GAULA Militares para que sea efectuada a la población civil, a través de los encargados de prevención de cada unidad. Segundo semestre Participar en las mesas de depuración de casos de secuestro y extorsión en el MDN. Cuarto trimestre Participar en las mesas de depuración de casos de secuestro y extorsión en el MDN. Tercer trimestre Realizar el seguimiento a las estrategias diseñadas en la lucha contra los grupos armados organizados. CGDJ3 RIESGO 4 Realizar Reunión de Análisis Estratégica (RAE) CCOES. (Cuatrimestre). Realizar seguimiento a las unidades priorizadas de acuerdo a las solicitudes de verificación proceso de confirmación. Realizar seguimiento al cumplimiento de lo ordenado al CCOES en el Plan Estratégico Militar vigente, emitido por el Comando General de las Fuerzas Militares (trimestral). Validar y difundir las Directivas de las operaciones de Seguridad Civil y Puertos viajes y Fronteras. II SEMESTRE Verificar el cumplimiento de las actividades presentes en la Directiva 154- misiones particulares Numeral 4. así como el literal C- instrucciones generales de coordinación. III TRIMESTRE Verificar el cumplimiento de las actividades presentes en la Directiva 154- misiones particulares Numeral 4. así como el literal C- instrucciones generales de coordinación. IV TRIMESTRE
PRODOPAC Proceso Gestión documental, protocolo y atención al ciudadano. ☑ ciudadano.	Coordinar con entidades externas asesorías y actualización en atención y Orientación al Ciudadano CGFM. Segundo semestre. Divulgar tips informativos sobre la gestión para la Atención y Orientación a la Ciudadanía. Segundo semestre Realizar asesorías de atención y orientación al ciudadano al grupo de gestores del Comando General. Segundo semestre
PROGESAD ☑ Proceso Gestión Administrativa	Implementar herramienta de percepción de los clientes
Total general	

FUENTE: Suite Visión Empresarial - <http://www.cgfm.mil.co/es/transparencia#cbp=132>

El resultado del seguimiento y verificación al componente de “mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano” es favorable, toda vez que se evidencia el cumplimiento de casi todas las actividades de control incluidos en el plan de acción, estableciendo efectividad en la gestión realizada.

Sin embargo, es importante mencionar que en este componente se evidenciaron dos incumplimientos de actividades correspondientes al proceso PRODIROP, que debían ser cargadas, revisadas y aprobadas en la herramienta suite visión empresarial antes del 31 de diciembre del año 2019.

3.1.4 Cuarto Componente: Transparencia y acceso a la información pública.

Este componente recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, según la cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley. En tal sentido, las entidades están llamadas a incluir en su plan anticorrupción acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos.¹

Este componente se encuentra incluido en el marco del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) ya que permite tomar decisiones basadas en datos y evidencias ajustadas a los contextos, además facilita que las operaciones, actividades, planes, programas y proyectos se ejecuten eficaz y efectivamente a partir de fuentes de información que soporten las mismas.

Las acciones incluidas en el Plan Anticorrupción del COGFM y encaminadas al fortalecimiento del componente anticorrupción de transparencia y acceso a la información pública, presenta un total de veintitrés (23) tareas para el III Seguimiento del año 2019 (de septiembre a diciembre), agrupadas en las actividades relacionadas a continuación:

Cuadro. 6

Proceso	Actividad / Tarea
PROCONSE ⊗ Proceso de Control Seguimiento y Evaluación	Efectuar seguimiento y evaluación al de Plan de Acción del COGFM - III trimestre 2019, cuarto seguimiento. Realizar seguimiento y evaluación al registro de novedades de personal del COGFM en el SIGEP correspondiente al III trimestre de 2019 - 4to Seguimiento.
PRODIRES ⊗ Proceso de Direccionamiento Estratégico	Aprobar, formalizar y difundir la Política de Integridad y Transparencia de las Fuerzas Militares. Articular las Fuerzas Militares con las demás entidades del estado a través de la Unidad Nacional de Gestión del Riego de Desastres (UNGRD). Ante posibles eventos de gran magnitud o escala durante el II semestre. Avanzar y desarrollar en los contenidos temáticos de la política. Capacitar y concientizar en temas ambientales al personal que integra el COGFM y las FFMM. II semestre. Contar con la trazabilidad electrónica y física de la historia laboral de cada servidor público del COGFM. Diseñar una estrategia de comunicación para difundir la información de lo que acontece en la institución por medio de los correos electrónicos que cuenta la jefatura del personal de las reservas. Efectuar con la Alta Dirección la revisión y seguimiento del SGI. II Semestre Elaborar análisis o estudio de coyuntura Estratégico Nacional e Internacional, sobre asuntos del panorama político, social, económico y Militar, III Trimestre Elaborar análisis o estudio de coyuntura Estratégico Nacional e Internacional, sobre asuntos del panorama político, social, económico y Militar, IV Trimestre Realizar para el tercer trimestre programa de inducción al personal recién trasladado o recién nombrado en COGFM Realizar una (1) jornada conjunta de revisión estratégica en Gestión Humana y liderazgo
PRODIROP ⊗ Proceso de Direccionamiento Operacional	Capacitar al personal en el área de tránsito y transporte. II semestre Dar a conocer las normas, que rigen al personal orgánico del Departamento Conjunto de Comunicaciones J - 6. II semestre
PROGDCCA Proceso Gestión Comercio de Armas Municiones y Explosivos	Medir la percepción del ciudadano en todas las seccionales control comercio de armas, municiones y explosivos y DCCAE
PROGESHU ⊗ Proceso de Gestión Jurídica	Consolidar estadísticas de accidentalidad, incidentes y enfermedades de tipo laboral para el segundo semestre. Realizar análisis de porcentaje de contratistas con relación a los servidores de planta.
PROGESJU ⊗ Proceso de Gestión Jurídica	Desarrollar una video conferencia en la temática disciplinaria militar y de informativos administrativos con participación de las unidades de las Fuerzas a nivel nacional y unidades del COGFM. Trimestre No. 3. Desarrollar una video conferencia en la temática disciplinaria militar y de informativos administrativos con participación de las unidades de las Fuerzas a nivel nacional y unidades del COGFM. Trimestre No. 3. Diseñar y difundir material de consulta (Circulares - Tips - folletos, etc.) sobre la aplicación de las Leyes 1476 de 2011 y 1862 de 2017. Trimestre No. 4. Estudiar la guía conceptual, metodología y protocolo sobre "Medidas de Satisfacción" para elaborar una Directiva Permanente frente a la implementación y seguimiento de las Medidas de Satisfacción que se desarrollan en el capítulo IX de la Ley 1448 de 2011. Parte 4 (Aprobación y Difusión)
Total general	

¹ Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano V.2, Pag.42

3.1.5 Quinto Componente: Rendición de cuentas

El Plan anticorrupción 2019 V.02., no tendrá en cuenta el componente No 5 “Rendición de Cuentas” en esta versión, teniendo en cuenta que se realizará de manera sectorizada por medio del Ministerio de Defensa Nacional.

3.1.6 Sexto Componente: Iniciativas Adicionales

Este componente permite fortalecer la estrategia de lucha contra la corrupción por parte del Comando General de las Fuerzas Militares, este componente es adicional, es autónomo y contar con el genera mayor cubrimiento de actividades y controles que eviten la materialización de los riesgos; para el tercer seguimiento del año 2019, se encuentran las actividades relacionadas en el cuadro N° 7, que se encuentran bajo la responsabilidad del proceso PRODIROP.

Cuadro. 7

Proceso	Actividad / Tarea
PRODIROP	Coordinar, planear y ejecutar reuniones de Infraestructura
<input checked="" type="checkbox"/> Proceso de Direccionamiento Operacional	Critica Cibernética
Total general	

Fuente: Suite Visión Empresarial - <http://www.cgfm.mil.co/es/transparencia#cbp=132>

La Inspección General de las Fuerzas Militares, realiza seguimiento a las quejas recibidas por competencia a través de la Línea del Honor 163 del Ministerio de Defensa Nacional, a continuación, se presenta el consolidado que se allego y se tramito en esta Inspección Logística y Administrativa de la Inspección General del COGFM, así:

EXPEDIENTES ARCHIVADOS LÍNEA DEL HONOR – IGEFM- VIGENCIA 2019

Núm. Expediente	Asunto	Fecha inicio	Estado	Tipo de archivo	Conducta denunciada	Fuerza
4/2019/LH	DENUNCIA	21/03/19 15:20	CIERRE FIN AUDITORÍA	En proceso de archivado	Tráfico de influencias	LH Inspección Comando General
3/2019/LH	Acoso Laboral	04/03/19 12:18	CIERRE FIN AUDITORÍA	En proceso de archivado	Abuso de autoridad- Maltrato y amenazas a ciudadano	LH Inspección Comando General
1/2019/LH	Acoso Laboral	28/02/19 11:25	CIERRE FIN AUDITORÍA	En proceso de archivado	Abuso de autoridad- Maltrato y amenazas a ciudadano	LH Inspección Comando General

Fuente: Plataforma e-Signa – Línea del Honor 163 – Ministerio de Defensa Nacional

4. RECOMENDACIONES.

1. Incluir en el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano V.03, los nombres de los responsables de las actividades con el fin de que facilitar la identificación de las actividades en la herramienta suite visión empresarial.
2. Es necesario verificar de manera detallada los cambios que se realizan en las ventanas de mantenimiento del plan de acción, toda vez que afectan el plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano, si bien es cierto se han realizado modificaciones en dicho plan, aún carece de exactitud en la información que se encuentra publicada.

Mayor General JORGE LEÓN GONZÁLEZ PARRA
Inspector General de las Fuerzas Militares

Elaboró: PD. Olga Lucia Rodriguez
Inspector INLOA

Revisó: MY. Edna Lizcano
Inspector Auxiliar

Vo. Bo: CR. Manzur Zeidan Avidt
Inspector Delegado Inspección Logística Administrativa